

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Unidad Desarrollo comunitario

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes
URGENTE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
08 ENE 2010
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 073 /
RETIRO,
VISTOS: 08 ENE. 2010

1.- Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre de 2009, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2010.-

2.- Art. 8 letra c) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Artículo 10 N°3 de su reglamento.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:-

4.- Decreto Exento N° 002 de fecha 04-01-2010 que aprueba Programa.



CONSIDERANDO:

1.- Que se requieren adquirir productos para trabajo con los menores de Centros abiertos para hijos de madres temporeras en la Comuna de Retiro.

DECRETO:

1.- Contrátese al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad.

- Walterio Acuña Cia. Ltda., RUN: 77.233.470-2

2.- Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de \$30.926- IVA Incluido, (treinta mil novecientos veintiséis pesos) por concepto de cancelación de los siguientes productos:

- 3 juegos bingo
- 2 juegos de domino
- 2 juegos de ludo
- 40 pliegos de cartulina distintos colores
- 4 plumones permanentes
- 2 juegos de lotería

3.- Impútese el gasto a la cuenta de administración de fondos 214.05.000.000.051 PROGRAMA HIJOS DE MADRES TEMPORERAS.

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS

Aprobación Presupuestaria y Financiero

PCC/GBT/SMH/LCV/cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. _____/